



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL GRADO EN TERAPIA OCUPACIONAL, CELEBRADA EL DÍA 28 DE ABRIL DE 2015 A LAS 13:00 HORAS EN LA SALA Nº 10 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD CON LA ASISTENCIA DE LOS REPRESENTANTES EXPRESADOS AL MARGEN Y EL ORDEN DEL DÍA SIGUIENTE:

PRESIDENTE:

Ana Caballero Navarro

SECRETARIO/A

Cambra Aliaga, Alba

VOCALES

Bueno Lozano, Manuel

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Aprobación, si procede, acta anterior
- 2.- Programación de la evaluación de asignaturas/profesores de este curso
- 3.- Reconocimiento de créditos
- 4.- Otros asuntos

1.- Aprobación, si procede, acta anterior.

Se aprueba el acta anterior por unanimidad, de sesión ordinaria del 2 de febrero de 2015.

2.- Programación de la evaluación de asignaturas/profesores de este curso

Dado que la Unidad de Calidad y Racionalización de la Universidad de Zaragoza no ha cumplido con los plazos previstos para la evaluación de la enseñanza modular de este grados (abrir la aplicación a finales de marzo), se prevén problemas de participación en la evaluación docente.

Se activará la plataforma ATENEA para toda la Universidad el día 11 de mayo, y se acuerda comunicar con profesores y delegados de alumnos y estudiantes ERASMUS para que está se realice la semana del 11 al 15 de mayo preferentemente en horas presenciales de clases y/o prácticas.

Se recomendará a la Unidad de Calidad y Racionalización que se adelante las fechas de dicho proceso a primeros de mayo y al fin de la enseñanza modular para mejorar la participación en el proceso.

Se comunicará a los profesores que acaban la docencia modular para que sean también evaluados aunque ya no haya presencialidad.

3.- Reconocimiento de créditos

Se reconocen los siguientes créditos de libre reconocimiento:

- 0,5 ECTS. Curso de soporte vital (si han asistido a todas las actividades)
- 1 ECTS a las Jornadas de Fisiología: VI Congreso. Abril 2015.

- 0,5 ECTS al taller de "Autonomía de Género y libertad de general una experiencia transversal con la medicina actual." Siempre que se justifique la asistencia a las actividades.
- 0,5 ECTS: XV Seminario de Solidaridad política. Plataforma de Solidaridad con Chiapas de Aragón.

se le reconocen las siguientes materias y créditos a la solicitante de Psicología de Argentina (Universidad del Rosario) al grado de Terapia Ocupacional:

- Psicología I y II: 6 + 6 = 12 créditos.
- Fisiología: (por Estructura Biológica I y II) = 6 créditos.
- Sociología (Por Estructura psicológica social del sujeto I y II) = 6 créditos.
- Optativa Diagnóstico y tratamiento de las patologías de la comunicación por Psicología Patológica del Lenguaje = 5 créditos.

▪ Total de créditos reconocidos = **29 créditos.**

4.-Otros asuntos

No hay asuntos que tratar.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 14,20 horas del día de la fecha, de todo lo cual doy fe como Secretario.

Presidenta de la CGC

Fdo.: Ana Caballero Navarro

La Secretaria

Fdo.: Alba Cambra Aliada